



DECRETO N° 1900.

CHIGUAYANTE, 28 OCT 2019

VISTOS : El Acuerdo N° 159-30-2019 de fecha 23 de octubre de 2019, de Sesión Ordinaria de la misma fecha, el Presupuesto Municipal año 2019 aprobado y autorizado según el Decreto Alcaldicio N° 2324 de fecha 27/12/2018; la necesidad de realizar ajustes al presupuesto municipal vigente de acuerdo a requerimientos y disponibilidades actuales; así como el uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Apruébese la Modificación Presupuestaria N°11 y modifíquese el presupuesto municipal del año 2019, de la siguiente forma:

INGRESOS						
SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
03				TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	165.000.000	
	01			PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	100.000.000	
		001		Otros Derechos	100.000.000	
	02			PERMISOS Y LICENCIAS	65.000.000	
		001		Permisos de circulación	65.000.000	
			001	De Beneficio Municipal	24.375.000	
			002	De Beneficio Fondo Común Municipal	40.625.000	
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	300.000.000	
	03			PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL	300.000.000	
TOTAL DE AUMENTO (DISMINUCIÓN)					465.000.000	

GASTOS						
SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.600.000	
	08			SERVICIOS GENERALES	9.600.000	
		004		Servicio de Mantenimiento de Alumbrado Público	7.000.000	
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	600.000	
			004	Permisos de Circulación y Placas de Vehículos	600.000	
		999		Otros	2.000.000	



Decreto N° _____ /

12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.000.000	
	005		Derechos y tasas	3.000.000	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	350.125.000	9.500.000
01			AL SECTOR PRIVADO	9.500.000	9.500.000
	004		Organizaciones Comunitarias	3.500.000	
	006		Voluntariado	6.000.000	
	999		Otras transferencias al sector privado		9.500.000
	002		Fondo iniciativas comunitarias		9.500.000
03			A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	340.625.000	
	090		Fondo Común Municipal - Permisos de circulación	40.625.000	
	101		A Servicios Incorporados a su Gestión	300.000.000	
	002		A Salud	300.000.000	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	100.000.000	
02			COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	100.000.000	
	001		Cumplimiento de Sentencias Ejecutoriadas	100.000.000	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	200.000	
04			MOBILIARIO Y OTROS	200.000	
	001		Mobiliario y Otros	200.000	
35			SALDO FINAL DE CAJA	11.575.000	
TOTAL DE AUMENTOS (DISMINUCIÓN)				474.500.000	9.500.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

RDA/HSG/hsg.

Distribución:

- Administración Municipal.
- Secretaria Comunal de Planificación.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración de Salud.
- Dirección de Administración de Educación.
- Secretaria Municipal.





I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARÍA MUNICIPAL

ANEXO



CHIGUAYANTE, octubre 23 de 2019

ACUERDO N° 159 - 30 - 2019

MAT.: Modificación Presupuestaria Municipal N° 11/2019.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 23 de Octubre de 2019, adoptó el siguiente acuerdo:

1.- Aprobar la Modificación Presupuestaria Municipal N° 11/2019, en los ítems que a continuación se indican:

INGRESOS						
SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
03				TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	165.000.000	
	01			PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	100.000.000	
		001		Otros Derechos	100.000.000	
	02			PERMISOS Y LICENCIAS	65.000.000	
		001		Permisos de circulación	65.000.000	
			001	De Beneficio Municipal	24.375.000	
			002	De Beneficio Fondo Comun Municipal	40.625.000	
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	300.000.000	
	03			PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL	300.000.000	
TOTAL DE AUMENTO (DISMINUCIÓN)					465.000.000	



CHIGUAYANTE, octubre 23 de 2019
 ACUERDO N° 159 - 30 - 2019
 MAT.: Modificación Presupuestaria Municipal N° 11/2019.

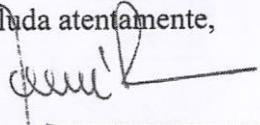
GASTOS						
SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.600.000	
	08			SERVICIOS GENERALES	9.600.000	
		004		Servicio de Mantenición de Alumbrado Público	7.000.000	
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	600.000	
			004	Permisos de circulación y Placas de Vehiculos	600.000	
		999		Otros	2.000.000	
	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.000.000	
		005		Derechos y tasas	3.000.000	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	350.125.000	9.500.000
	01			AL SECTOR PRIVADO	9.500.000	9.500.000
		004		Organizaciones Comunitarias	3.500.000	
		006		Voluntariado	6.000.000	
		999		Otras transferencias al sector privado		9.500.000
			002	Fondo iniciativas comunitarias		9.500.000
	03			A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	340.625.000	
		090		Fondo Común Municipal - Permisos de circulación	40.625.000	
		101		A Servicios Incorporados a su Gestión	300.000.000	
			002	A Salud	300.000.000	
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	100.000.000	
	02			COMPENSACIONES POR DANOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	100.000.000	
		001		Cumplimiento de Sentencias Ejecutoriadas	100.000.000	
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	200.000	
	04			MOBILIARIO Y OTROS	200.000	
		001		Mobiliario y Otros	200.000	
35				SALDO FINAL DE CAJA	11.575.000	
TOTAL DE AUMENTOS (DISMINUCIÓN)					474.500.000	9.500.000

2.- Encomendar a la Secretaría Comunal de Planificación la redacción de los documentos que dicen relación con lo expuesto precedentemente.

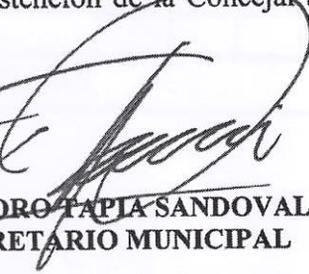
El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sr. Carlos Benedetti Reiman; Sr. Aldo Javier Aravena Silva y Sr. Manuel Álvarez Silva; y la abstención de la Concejala Sra. Jessica Flores Reyes.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cúmplase:


JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo